

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**  
**Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité.**  
**Licitación Pública Local LPLSCC/OFJ/004/2023.**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UN SERVIDOR, PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE OPERACIONES ARTÍSTICAS DEL FIDEICOMISO ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO”.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos del día 20 (veinte) de octubre del 2023 dos mil veintitrés, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ), en las oficinas de la Coordinación Administrativa del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco, ubicado en el Teatro Degollado, altos, colonia Centro, C.P. 44100 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como del artículo 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ con folio LPLSCC/OFJ/004/2023, “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UN SERVIDOR, PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE OPERACIONES ARTÍSTICAS DEL FIDEICOMISO ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO” se hace constar la asistencia y participación de las siguientes personas:

Convocante	
Nombre	Cargo
L.C.P. Marisol Padilla Ávila	Presidenta de la Unidad Centralizada de Compras y encargada de la Coordinación Administrativa del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ).
C. José Guzmán Muñiz	En su calidad de suplente de la Coordinación Administrativa del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ).

Requirente	
Nombre	Cargo
L.C.P. Josefina Vega López	Representante del área requirente del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ).

Área jurídica	
Nombre	Cargo
C. Jaqueline Mondragón Padilla	En su calidad de suplente del secretario técnico de la Unidad Centralizada de Compras del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ).

Participantes	
Nombre del representante	Razón social / Nombre



Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes al correo electrónico [fideicomisocompras@gmail.com](mailto:fideicomisocompras@gmail.com) mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**"LICITANTA: YADIRA MENDOZA GUTIERREZ**

DIRECCIÓN: EMILIO CASTELAR NO. 196, COL. ARCOS VALLARTA, GUADALAJARA, CP 44130

TELEFONO: 33 23120614

PROVEEDOR: RUPC: P28153

**PARTIDA 1 ANEXO TECNICO**

1. En el anexo técnico solicitan Chipset: -Q670, Solicitamos a la convocante pueda ser Chipset INTEL Q470,
2. En el anexo técnico solicitan Monitor 21.5" wide screen  
-Solicitamos que pueda ser 21.45" en diagonal  
De las normas solicitadas para el monitor:  
Solicitan que cumpla con las normas Energy Star 8.0, TCO, NOM 019, EPEAT, ROHS  
-Solicitamos que pueda ser: TCO, ENERGY STAR Y EPEAT
3. En el anexo técnico solicitan Memoria de 8 gb con velocidad de 3200, Solicitamos a la convocante pueda ser Memoria de 8gb de 2666 Hz
4. En el anexo técnico solicitan FACTOR DE FORMA: pequeño tipo escritorio  
-Solicitamos a la convocante pueda ser: factor e forma reducida
5. En el anexo técnico solicitan PRUEBAS DE USO RUDO, Generalmente estos equipos son utilizados para Talleres, Industria, son especialmente hechas para resistir salitre, lodo altas temperaturas, etc.  
-Solicitamos a la convocante que no sea considerado este aspecto ya que elevaría sobremanera los costos.
6. 1 En el anexo técnico solicitan en IMPACTO AMBIENTAL: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool Epeat Gold, Energy Star 8, RoSH, TCO9, ErP Lot3. Todos estos son registros que se realizan por modelo ante las instancias correspondientes.
7. Solicitamos a la convocante que sea aceptado nuestra propuesta con: ENERGY STAR

**PARTIDA 2 ANEXO TECNICO**

1. En el anexo técnico solicitan Monitor 23.8" wide screen  
Solicitamos que pueda ser 23.8" en diagonal  
De las normas solicitadas para el monitor:  
-Solicitan que cumpla con las normas Energy Star 6.0 compliant, TCO, NOM 019, EPEAT BRONZE, ROHS, EYE CONFORT y Low Blue Light  
Solicitamos que pueda ser: TCO, ENERGY STAR Y EPEAT
2. En el anexo técnico solicitan en IMPACTO AMBIENTAL: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool Epeat Gold, Energy Star 8, RoSH, TCO9, ErP Lot3. Todos estos son registros que se realizan por modelo ante las instancias correspondientes.  
- Solicitamos a la convocante que sea aceptado nuestra propuesta con: EPEAT, ENERGY STAR (SIC)."

Una vez analizadas todas y cada una de las interrogantes anteriormente plasmadas se procede a dar contestación.

**Respecto al anexo 1 (Anexo técnico) Progresivo 1 con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, y al anexo 1 (Anexo técnico) Progresivo 2 con los numerales 1 y 2.**

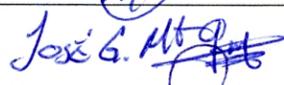
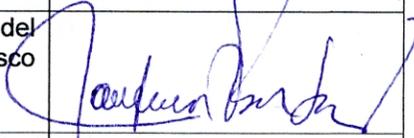
**El licitante deberá apegarse en todo momento a las especificaciones plasmadas en las bases anexo 1 (anexo técnico) no obstante con la salvedad de que los participantes puedan proponer bienes con especificaciones y características superiores si así lo consideran conveniente ya que las especificaciones y características técnicas se consideran mínimas.**

Acto seguido y no habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, y quedando en manifiesto que los participantes no tienen ninguna otra duda con relación a las bases mencionadas, consideran salvaguardados en beneficio de los participantes y sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la Constitución Política del

Estado de Jalisco. Así, como de cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno de ellos se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

En consecuencia, se procede a realizar el cierre de la presente acta de junta de aclaraciones siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 63 y 65 del Reglamento, firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de 03 (tres) páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Nombre	Cargo	Firma
L.C.P. Marisol Padilla Ávila	Presidenta de la Unidad Centralizada de Compras y encargada de la Coordinación Administrativa del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ).	
C. José Guzmán Muñiz	En su calidad de suplente de la Coordinación Administrativa del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ).	
L.C.P. Josefina Vega López	Representante del área requirente del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ).	
C. Jaqueline Mondragón Padilla	En su calidad de suplente del secretario técnico de la Unidad Centralizada de Compras del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ).	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social / Nombre	Firma
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>

Sin asistencia de licitantes de manera presencial.

----- FIN DE ACTA -----